



ibersys

Seguridad y Salud Laboral



PRUEBAS DIAGNÓSTICAS



**1º Técnicas de Diagnóstico rápido –
Detección de Antígenos.**

2º RT-PCR Nasofaríngea.

3º RT-PCR en muestra de saliva.

4º Otras.



Diagnóstico de COVID-19 SARS-CoV-2

Como Servicio de Prevención que somos, con todas las garantías de seguridad, estamos obligados a colaborar con la detección precoz de todos los casos de Covid-19 de nuestros trabajadores, así como en su caso de contactos estrechos.

Para ello, todas las pruebas diagnósticas (PDIA) utilizadas, deben de cumplir los estándares que cumplan los criterios de la OMS; con al menos una sensibilidad (S) >80% y una especificidad (E) > del 97%.

Todas ellas aportarían por nuestro laboratorio su resultado en el mismo día de la muestra.

1º Técnicas de Diagnóstico rápido – Detección de Antígenos:

Muestra nasofaríngea en punto de atención sanitaria con resultado en 15 minutos. Presenta una S>90% y E>95%, sobre todo en trabajadores con síntomas con menos de 5 días de evolución. Se trata de un procedimiento sencillo y de bajo coste.

2º RT-PCR Nasofaríngea.

Técnica de referencia para el diagnóstico de infección activa Covid-19, pese a que, como en todas las PDIA, su resultado negativo no descarta al 100% la infección. Alta sensibilidad y especificidad. Resultado en el propio día de la extracción.



3º RT-PCR en muestra de saliva:

Indicación similar a RT-PCR Nasofaríngea, con algo menor de sensibilidad. Ventaja de posibilidad de cribados masivos por su accesibilidad y facilidad de obtención.

4º Otras:

Pruebas Serológicas (Elisa y otros), Pruebas de Detección Rápida de Anticuerpos

NUESTROS SERVICIOS:

- Toma de muestras en muestras clínicas o desplazamiento a la propia empresa.
- Realización de cribados masivos a nivel laboral.
- Realización de PDIA's para eventos, viajes u otras razones.
- Servicio de Atención Médica Telefónica 24H.
- Seguimiento de casos estrechos a nivel laboral
- Actuación para la gestión de la vulnerabilidad y riesgo por Covid19 en nuestros trabajadores.
- Realización de la adecuadas Medidas de Prevención para la protección individual y colectiva de nuestros trabajadores.

